Contrato con el Pueblo Cubano Para Desocializar la Cuba del Futuro

Como ciudadanos nacidos en Cuba o descendientes de éstos, enunciamos creer en ciertos principios fundamentales extraídos de la experiencia histórica al iniciar nuestro camino hacia la construcción de la Cuba del futuro.

**Creemos**

Creemos que la carencia absoluta de la libertad, de la propiedad privada y del respeto por la vida son las causas predominantes de las calamidades que permean todos los estratos de la sociedad cubana actual.

Creemos que cada ser humano es un ente soberano en sí mismo como poseedor único del atributo de raciocinio facultándolo a decidir unilateralmente sus acciones y ser dueño de su propio destino.

Creemos que cada ser humano está dotado desde su nacimiento de ciertos derechos naturales. Estos son individuales, inalienables e imprescriptibles y cuyo pleno distrute no menoscaban los del prójimo conllevando a cada ciudadano a vivir en armonía y en paz dentro del ámbito social.

Creemos en la necesidad de otorgar el consentimiento de constituir y mantener una República Constitucional. Los fines de su gobierno son garantizar la propiedad individual y la integridad física de cada ciudadano, proteger la seguridad de la Nación Cubana, mantener la responsabilidad fiscal y de servir como árbitro judicial regido por un cuerpo de leyes objetivas dentro de un marco de igualdad sin fueros ni provilegios.

Creemos en fomentar una nueva nación cubana donde la virtud no sea una debilidad sino una fortaleza y donde cada ciudadano logre cabalmente su potencial económico e intelectual sin coerción en mercados libres donde la competencia sea disfrute de todos.

Ricardo E. Calvo MD PhD

Sociedad Libertaria Cubana

http://www.yrose.us/FreeCuba/home.html